

**Expediente: 3/2025**

AP 1272-2025  
EBF

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Brachychiton populneus* con ID 35, situado en Calle Enramadilla (AP1272-2025)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

**MOTIVO DEL APEO:** Inviable tras incidencia. Se ha procedido, sin autorización previa al apeo de un ejemplar adulto de *Brachychiton populneus*, situado en la calle Enramadilla, debido vuelco del árbol sobre acerado, por fallo de la parte hipogea, sin provocar daños materiales. La incidencia se produjo el pasado 15 de noviembre, durante jornada de eventos meteorológicos adversos, registrándose lluvias intensas y rachas de viento que superaron los 60km/h. Tras el colapso del árbol, se observa la carencia de raíces leñosas de relevancia estructural, probablemente como consecuencia de daños radiculares derivados de la excesiva compactación del terreno, al encontrarse ubicado en un parterre de albero, del progresivo enterramiento del cuello radicular, al menos 30cm por encima del nivel original, y de la instalación de una cubierta no autorizada de césped artificial en la zona de los veladores de los bares anexos, lámina impermeable que ha incrementado la asfixia de la parte subterránea, potenciando la disfuncionalidad y pudrición del anclaje, inhibiendo su desarrollo y refuerzo estructural.

**ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, con síntomas de desvitalización, y porte ahilado, sin desarrollo lateral de copa y con escasa densidad foliar.

**OBSERVACIONES:** El fallo se produce el pasado 15 de noviembre, durante episodio de eventos meteorológicos adversos, con precipitaciones intensas y rachas de viento que superaron los 60km/h. El ejemplar caído impacta sobre calzada y acerado sin provocar daños materiales

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpériz s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)  
41013 Sevilla  
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	/NKNzS1a63p0u6h7+exn1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	17/12/2025 12:58:39
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//NKNzS1a63p0u6h7+exn1Q==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//NKNzS1a63p0u6h7+exn1Q==</a>		



**FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP 1272/25)  
PARTE 1<sup>a</sup>**

ID: 35

Código Apeo: AP 1272/25

UBICACIÓN: Calle Enramadilla

Árbol: *Brachychiton populneus*

MOTIVO DEL APEO: Inviable tras incidencia

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, a la retirada de restos de un ejemplar maduro de *Brachychiton populneus*, situado en la calle Enramadilla, debido vuelco del árbol sobre acerado, por fallo de la parte hipogea, sin provocar daños materiales. La incidencia se produjo el pasado 15 de noviembre, durante jornada de eventos meteorológicos adversos, registrándose lluvias intensas y rachas de viento que superaron los 60km/h. Tras el colapso del árbol, se observa la carencia de raíces leñosas de relevancia estructural, probablemente como consecuencia de daños radiculares derivados de la excesiva compactación del terreno, al encontrarse ubicado en un parterre de albero, del progresivo enterramiento del cuello radicular, al menos 30cm por encima del nivel original, y de la instalación de una cubierta no autorizada de césped artificial en la zona de los veladores de los bares anexos, lámina impermeable que ha incrementado la asfixia de la parte subterránea, potenciando la disfuncionalidad y pudrición del anclaje, inhibiendo su desarrollo y refuerzo estructural.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 28 de noviembre del 2025

Ingeniero Técnico Agrícola

FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP 1272/25)  
PARTE 2<sup>a</sup>

MOTIVO DEL APEO: Inviable tras incidencia

1. FECHA: 28/11/25

2. SITUACIÓN: Calle Enramadilla

DISTRITO: Nervión

3. ESPECIE: *Brachychiton populneus*

Nº ID: 35

4. P.C. (cm): 100 ALTURA (m): 12

ALCORQUE (m): Parterre de albero

5. LATITUD DE ACERADO: Acceso a viviendas, zonas comerciales y locales de restauración con veladores. Calzada de varios carriles de circulación por sentido, junto zona de aparcamiento de uso privado.

6. LESIONES GRAVES: Vuelco del árbol, por fallo del anclaje favorecido por el encharcamiento del suelo, produciéndose con ello, el debilitamiento de la cohesión entre el sistema radicular y el sustrato. Carencias mecánicas del sistema radicular previas al vuelco, observándose, tras el colapso del árbol, la ausencia de raíces leñosas y la pudrición de la parte soterrada, por anoxia radicular generada como consecuencia de la sinergia de múltiples factores concurrentes: la plantación en terreno de albero compactado, que es un material con propiedades fitotóxicas tanto a nivel físico como químico, la capa de 30cm enterrando el cuello del tronco por encima de su nivel óptimo, y la cubierta impermeable de césped artificial, de plástico, no autorizada, colocada por los establecimientos circundantes para la instalación de sus veladores.

7. ESTADO GENERAL: Árbol maduro, con síntomas de desvitalización, y porte ahilado, sin desarrollo lateral de copa y con escasa densidad foliar.

8. OBSERVACIONES: El fallo se produce el pasado 15 de noviembre, durante episodio de eventos meteorológicos adversos, con precipitaciones intensas y rachas de viento que superaron los 60km/h. El ejemplar caído impacta sobre calzada y acerado sin provocar daños materiales.

**9. FOTOGRAFÍAS:**





## **10. PLANO SITUACIÓN:**

